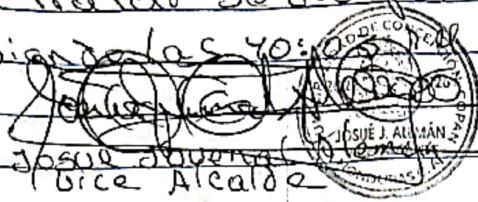


Municipalidad Concepción Copán

N° 0353



1- Mesero ya que es un joven de confianza.
2- No habiendo mas que tratar se dio por terminada la sesión a las 4:00 PM



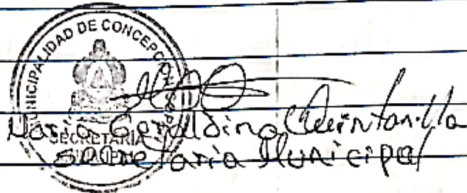
1- ~~Josue Juvenal Aleman~~
Jose Tulio Sanchez Marquez
Regidor I

2- ~~Josue Juvenal Aleman~~
Jose Israel Erazo O.
Regidor II

3- ~~Maria Esperanza Orellana~~
Maria Esperanza Orellana
Regidor III

4- ~~Maria Marina Urbina~~
Elsa Marina Urbina C.
Regidor IV

5- ~~Gerson Darlan Henriquez~~
Gerson Darlan Henriquez
Regidor VI



Acta # 40

Municipalidad de Concepción, Departamento de Copán, 07 de Marzo del año 2022 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal, con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman Vice Alcalde Municipal, Regidores Municipales Señor Jose Tulio Sanchez Marquez, Señor Jose Israel Erazo Ortega, Señora Maria Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina

Municipalidad Concepción Copán



urbina Contreras, señor osman Ibd...
Alfonso garbillo, señor Gerson Dorion Veni-
quez Masia (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su
orden y Secretaria Municipal del Despa-
cho que da fe. Se conto con la presencia
de los señores Jose Edgardo Hena co-
misionado Municipal, señor Carlos Ho-
nandez Zamora presidente de la Comisión
Ciudadano de Transparencia, profe. Reina
Vasquez, Directora Municipal de educación
presidentes de patronato, señor Gerson
Tabara Técnico de la Comunidad Higuite
y Sociedad Civil. 1- Despues de comprobado
el Quorum, Discutida la Agenda e Invocado
a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos
Alcalde Municipal dio por abierta la sesion
siendo las 9:17 AM. 2- La Secretaria
Municipal dio lectura a la acta Anterior.
3- La Secretaria Municipal dio lectura a la
Correspondencia recibida.

A- Se recibio la solicitud de la licenciada
Guz Hayela Navarro Supervisora de estable-
cimientos de salud Solicita a la Honorable
Corporación Municipal, el apoyo con equipo, insumo
y Materiales para poder organizar el proceso
y sistema de Información.

B- Se recibio de solicitud de la señora Fernan-
da Marcela Deros Solicita a la Honorable
Corporación Municipal el apoyo con parales
leche o agua económicamente para cubrir
gastos de mi hijo Elias Fabian Fuentes Deros
ya que padece de Púrdopatia Congenita y a su vez
C- Se recibio la solicitud del Director del C.E.
Manuel Bonilla de la Comunidad de Aldea Nueva
Solicita a la Honorable Corporación Municipal
la construcción del cerco perimetral y una



Cosina Comedor. Con el objetivo de mantener segura el área de la institución y tener un espacio para la preparación de los alimentos de los estudiantes.

D- Se recibió la solicitud de la encargada del centro de salud de la Comunidad de Gandelania solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra de una impresora para impresión de informes solicitados por autoridades de salud.

E- se recibió la solicitud de la Directora Asociación de padres de familia del centro de Educación Básica Manuel de J. Jordan solicitan a la Honorable Corporación Municipal la construcción de una cisterna y Reparación de tubería de los sanitarios ya que es una prioridad para el Centro Educativo.

F- se recibió la solicitud del CODECO de la Comunidad de la Cueva solicitan a la Honorable Corporación Municipal el proyecto de letrinas en la comunidad que hay hogares que cuentan con una letrina y los que hay están en mal estado.

G- se Recibió la solicitud del grupo de Red de Mujeres Trabajando unidas del Casco urbano solicitan a la Honorable Corporación Municipal unas Mesas al local de su propio empresa.

H- se Recibió el acta de la comparecencia del señor Jose Abraham Hernandez Ramirez que trabaja como guardia en esta Municipalidad y el señor Mario cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal, donde el señor Jose Abraham Hernandez solicita el pago de sus Derechos al señor Alcalde Municipal que en adelante que tenerse y tomara en cuenta la capacidad financiera de la Municipalidad, quien es estando

Municipalidad Concepción Copán



de acuerdo la firman ante el Inspector de Trabajo que da fe. El señor José Abraham Hernández Adsunta el cálculo de prestaciones por un monto de 270,835.70 Gempiro-S. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes.

4- Se recibió la solicitud del señor Hector Rene Mesia Lara solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno ubicado en el barrio la cenicera de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo analisis y Dictamen del Solar.

5- se recibió la solicitud del señor Visita- ción Vasquez solicita a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un domi- nio pleno de un solar ubicado en el barrio la cenicera de esta Cabecera Municipal, La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al Departamento de Catastro Municipal para su respectivo analisis y Dictamen b= participaciones.

A- participación del señor Dimas Alfredo Leonor Lopez. Tecnico de la unidad UNSA Socializo el plan operativo anual para el año 2022 de la unidad Municipal en segu- ridad Alimentaria y Nutricional describiendo el objetivo de la unidad, los objetivos, metas las actividades, los indicadores los medios de verificación, el cronograma de ejecución y los recursos necesarios. para llevar a cabo dicho POA" La Corporación Municipal despues de conocerlo lo dan por aprobado.

B= participación del señor Berson Dorian



Henriquez Lesia presidente de la Mesa de Desarrollo económico local MEDEL Socializo el plan de trabajo para año 2022 de la MEDEL dando a conocer el objetivo, los responsables el grupo Meta, el Area, las actividades, los medios de verificación el cronograma, los Recursos necesarios, el presupuesto por la cantidad de 121,900.00 Gempiras

C-participación del señor Gerson Tabora tecnico de la Mañacomunidad Intermunicipal Higuito presento el plan Municipal para la reactivación económica y prevención del covid-19 del Municipio de Concepción Copán. dando a conocer y contiene lo siguiente:

Autoridades, Comité de Emergencia Municipal CODEM, Introducción, objetivos, ley del sistema Nacional de Gestión de Riesgos SINAGER (Decreto legislativo 157-2009) principales Rubros afectados por la pandemia, población mas afectada por el covid-19, la articulo Consolidada del Municipio, actividades realizadas para el combate y prevención del virus, Estrategias de monitoreo y evolución a implementar para el cumplimiento de protocolos de bioseguridad, validación y monitoreo, Acuerdos y compromisos entre CODEM y actores Claves, Rubros y actividades a realizar para el cumplimiento de protocolos y compromisos y los Anexos.

En puntos varios

participación de la señora Gloria Yamileth Deras Tecnico de la unidad Municipal Ambiental UMA informo que con el apoyo de tecnicos de la Mañacomunidad esta realizando auditorias a las diferentes juntas de agua las cuales se convocaron y no asistieron todas, por lo tanto se volviera a convocar

Municipalidad Concepción Copán

N° 03



Nuevamente para continuar el proceso, B= participación del señor Alexander Gonzalez presidente del patronato de Concepción expreso que va del ante-proyecto para la construcción del estadio de Concepción solicita que con el presupuesto para dicho proyecto iniciarlo y ellos como patronato Gestionaron con otras instituciones para lograr dicho proyecto.

B= Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere y por unanimidad de votos Acuerda A) dejar sin valor ni efecto el punto 7 del acto #7 de la fecha 01 de febrero del año 2022, en vista que el señor Arnol Cruz Marquez Henríquez contratado en el puesto de Tesorero Municipal tiene lasos de Consanguinidad con el señor José Tulio Sanchez Regidor I, y al momento de la contratación por error involuntario se omitió la revisión de este asunto amparándose en el artículo 45 del Reglamento de la ley de Municipalidades. Vigente.

B= La Corporación Municipal de Concepción Copán, en esta fecha a tomado a bien, admitir la propuesta del Alcalde Municipal para considerar en el cargo de Tesorera Municipal a la señora Glenda Vanesa Enamorado quien actualmente se desempeña como encargada de presupuesto/contabilidad. por lo tanto y para los efectos legales que fueran necesarios. el pleno de la Corporación Municipal acuerda nombrar a la señora Glenda Vanesa Enamorado al cargo de Tesorera Municipal a partir del 01 de Marzo del año

Municipalidad Concepción Copán



2022, quien es considerada la persona idonea para desempeñar las funciones inherentes al cargo cuenta con la experiencia previa para desempeñar el puesto posee las habilidades capacidades y competencias devengando un salario mensual de 8.600.00 deempiras amparándose en el artículo 100 de la ley de Municipalidad y el artículo 78 del Reglamento de la ley de Carrera Administrativa Municipal Ley CAM. por su experiencia en el area y ademas se encuentra inscrita en el Registro de Tecnicos de la Carrera Administrativa Municipal bajo expediente # 16032018 RENTCAM 073

La Corporación Municipal de Concepción por medio de la presente hace constar que el señor Alcalde Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere ha tomado a bien contratar los servicios profesionales del señor Arnol Cruz Marquez Henriquez con Identidad # 0403199300142 para que se desempeñe en el cargo presupuesto Contabilidad por un periodo de 2 meses iniciando su correspondiente periodo de prueba, a partir del 01 de Marzo del año 2022. Acuerda iniciar el proceso de Reclutamiento Entorno amparándose en el artículo 30 y 78 de la ley de Carrera Administrativa Municipal Ley CAM con un salario mensual de 8.600.00.

La Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda y agreeban registrar en banco de occidente la firma del nuevo Alcalde Municipal señor Mario Cesar Aguilar y a la nueva tesorera Municipal señora Glenda Vanesa Enamorado en las siguientes cuentas de cheques

Municipalidad Concepción Copán

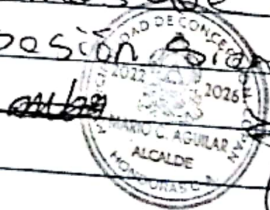


41-113-000072-0, 11.113.000073 8, 11-113-000139
y a la vez aprueban Cancelar las firmas
del ex Alcalde Municipal Jose Flavio Sanchez
Marquez y ex tesorera Municipal Elsa Larina
urbina por lo que se autoriza al señor
Alcalde Municipal y tesorera Municipal
que procedan hacer los tramites correspon-
dientes.

12- se hizo una revision al Acuerdo Taciso
A, del punto #6 de Acuerdos Municipales
del acta #7 de la fecha 04 de febrero
del año 2022, luego de haberlo discutido
Ampliamente, el punto mencionado Ante-
riormente queda sin valor y efecto y
a la vez se acuerdo apertura credito
en Gasolinera dixi ubicada en el Muni-
cipio de Dulce Nombre de Copan.

13- Los señores Jose Tulio Sanchez Mar-
quez Regidor I, Sr. Jose Isaac Estrada Or-
tega regidor II, Señora Elsa Larina Urbina
Contreras Regidor IV, Señor Osman Obdolo
Aliranda Regidor V, Señor Gerson Durian
Henriquez Alasia Regidor VI firman bajo
protesta salvando su voto en el punto #70
con lo que es la contratación del encargado
de presupuesto/contabilidad por no estar
de acuerdo con dicha contratación por tener
lasos de consanguinidad con el regidor
#7, Señor Jose Tulio Sanchez Marquez.

14- No habiendo mas que tratar se dio por
terminada la sesion a las 12:35 p.m.



Jose Luis Joseña
Vice Alcalde

1-

Jose Tulio Sanchez Marquez

2-
Jose Luis Joseña

Municipalidad Concepción Copán

N° 0361



3- ~~Maria Espanza Ortellana~~
Maria Espanza Ortellana
Regidor III

4- ~~Maria Urbina~~
Elsa Marina Urbina
Regidor IV

5- ~~Osman Abdulio Miranda~~
Osman Abdulio Miranda
Regidor V

6- ~~Gerson Dorian Henriquez~~
Gerson Dorian Henriquez
Regidor VI



Loreta Geraldina Quintanilla
Secretaria Municipal

Acta # 17

Municipalidad de Concepción Copán, 15 de Marzo del año 2022 Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman vice Alcalde Municipal, Regidores Municipales señor Jose Tulio Sanchez Marquez, señor Jose Israel Prazo Ortega, señora Maria Espanza Ortellana, señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henriquez Media. (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y Secretaria Municipal del Despacho queda fe. Se conto con la presencia de los señores Jose Edgardo Pena Comisionado Municipal, señor Carlos Hernandez Zamora presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia, presidentes de patronato, Alcaldes Auxiliares miembros de la policia nacional preventiva y sociedad civil. Y despues de comprobado el Quorum, discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta

Municipalidad Concepción Copán



la sesión siendo las 9:14 AM.

2-da. Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada.

3-da. Secretaría Municipal dio lectura a la Comprobanza recibida.

4- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal presentó el siguiente informe sobre sus actividades.

- El día 26 de enero viajó a la ciudad de Santa Rosa a Gobernación a retirar uniformes para niños de escuela.

- El día 27 de enero estuvo en la Municipalidad en Reunión con empleados Municipales.

- El día 28 de enero estuvo en la Municipalidad.

- El día 31 de enero por la mañana viajó a la ciudad de Santa Rosa a regar el carro Municipal.

- El día 01 de febrero estuvo en la Municipalidad en reunión de Corporación.

- El día 2 de febrero estuvo en la Municipalidad en reunión con la Corporación Municipal y facultados de B.L.H.

- Los días 3 y 4 de febrero estuvo en la Municipalidad.

- El día 7 de febrero estuvo en la Municipalidad en reunión con la Corporación Municipal.

- El día 8 de febrero viajó a la ciudad de Santa Rosa a un foro con representantes de la A.M.H.O.N.

- El día 9 de febrero viajó a la ciudad de Santa Rosa a reunión para elección del nuevo presidente de la Mancomunidad Intamunicipal Higuila.

- El día 10 de febrero estuvo en la Municipalidad.



- El día 11 de febrero viaso a la ciudad de la Sigua a reunión con alcaldes.
- El día 14 de febrero estuvo en la Municipalidad en Reunión con Red de Iluseres a convivio con empleados Municipales.
- El día 15 de febrero estuvo en la Municipalidad en Reunión de Corporación, por la Tarde reunión con la Lic. Clarisela Espinoza Gerente del Consejo Intermunicipal Higuito.
- Los días 16 y 17 de febrero viaso a la ciudad de Tela a asamblea con la AMHON.
- El día 18 de febrero regreso al Municipio luego viaso a la ciudad de Santa Rosa a Reunión con Mancomunidades.
- El día 19 de febrero se traslado al casco urbano a reunión con personal del IHER por la tarde se percuso calles de Cochitoditas hacia Aldea Nueva.
- El día 21 de febrero estuvo en la Municipalidad en Reunión extraordinaria con la Corporación Municipal, luego viaso a la ciudad de Santa Rosa al Hospital de occidente a traer enfermo del casco urbano.
- El día 22 de febrero por la mañana viaso a la ciudad de Santa Rosa de Copán a la secretaría de trabajo a una audiencia por la tarde estuvo en la Municipalidad.
- El día 23 de febrero por la mañana viaso a la ciudad de Santa Rosa a traer enfermo de la Comunidad de Pandelaria por la tarde estuvo en la Municipalidad.
- El día 24 de febrero por la mañana estuvo en la Municipalidad luego viaso a la ciudad de Santa Rosa al tribunal superior.

Municipalidad Concepción Copán



de cuentas a realizar declaración jurada.

- El día 25 de febrero por la mañana estubo en la Municipalidad luego se traslado a la Comunidad de Bonaderos a reunión con personal del IHER.

- El día 26 de febrero estubo en reunión con Junta de agua en la Comunidad de las Delicias luego se traslado a supervisar calles de Barbascales a la Comunidad de las pava's.

- El día 28 de febrero estubo en la Municipalidad en reunión con ayuntamiento.

B- Solicitudes

A- se recibió la solicitud de la Directora del Centro educativo Jose Cecilio del Valle del Casco urbano solicita a la Honorable Corporación Municipal las Mesas para el Centro educativo y insumos de bioseguridad.

B- se recibió la solicitud de la Junta Directiva CODECO de la Comunidad de Ventanas solicitan a la Honorable Corporación Municipal la reparación de calle del tramo del grado de la Cruz a San Jose del bosque hasta Quebraditas y los tramos de los Barrios Guillenes osorios y los castros, ampliación alcantarillado y balastro del tramo de calle de zafrosia nueva hacia el centro Basico de la misma comunidad.

C- se recibió la solicitud de la Junta Directiva del CODECO de la Comunidad de Ventanas solicitan a la Honorable Corporación Municipal finalizar los



1. Recibido de la Señora Adalina Castro
en visita que es una familia de escasos
recursos económicos.

2. Se recibió la solicitud de la señora
Adalina Gándara Gándara solicita a la Corporación
Municipal una Constancia de no una
relación de Contrato de Trabajo, donde estuvo
contratada en el cargo de la Unidad Técnica
Municipal.

3. Se recibió la solicitud de los docentes
del Centro de Educación Básica del Casco
urbano solicitan a la Honorable Corporación
Municipal Insumos de aseo y reposición
de la tubería de agua potable, Mantenimien-
to y aseo de calle que conduce al Centro
Educativo.

4. Se recibió la solicitud de los miembros
de la Asociación de Padres de Familia de la
Escuela Francisco Morazan de la Comunidad de
San Grande solicitan a la Honorable Corporación
Municipal la construcción de una glorieta
asegurando el bienestar de los alumnos espe-
cialmente en estos tiempos de pandemia.

5. Se recibió el punto de acto del CODCO de
la Comunidad de Cuelbraditos, Reunidos Miem-
bros de la Comunidad en la escuela Ramon
Rosa para organizar la Directiva de patro-
nato. Quedando integrada de la siguiente
manera:

- Presidente: Víctor Manuel Martínez
- Vice presidente: José Rodrigo Ortega
- Secretaria: Doris Griselda Helgar
- Pro-secretaria: Laura Sarah Helgar
- Tesorera: Glorio Edilberto Ramos
- Fiscal: Elizandro García Rivera
- Vocal I: José Raul Ortega

Municipalidad Concepción Copán



vocal II: Heri Contreras

vocal III: Maria Isabel Gutierrez

Quienes se comprometerán a trabajar juntos por el desarrollo de la comunidad.

4- Se recibió la solicitud de las asociaciones del Consejo Municipal de protección a la niñez solicitan a la Honorable Corporación Municipal nombrar un miembro en la sede de la Municipalidad, persona que debe dirigir al Consejo.

La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y junto de Acta.

6- Se recibieron las solicitudes de los señores Hector Lorenzo Bueso Garcia, Jose Ernesto Hernandez, Jose Pedro Pablo Quintanilla, Judson Sorigenny Ramos portillo Wendy Lisseth Madrid Pizarra, Bella Elena Lopez solicitan a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de dominio pleno de solar uno por cada uno ubicados en el barrio la Conicera de esta cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su analisis y dictamen correspondiente.

7- Se recibieron las solicitudes de los señores Jesus Quintanilla, Egonor Anael Quintanilla Gomez, Adonar Quintanilla Gomez, Maria Angela Gomez, Lidia Dobon Castillo, Gumerinda Dobon Castillo, Maria Karlyta Quintanilla solicitan a la Honorable Corporación Municipal un solar para construir su vivienda. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su analisis y dictamen

Municipalidad Concepción Copán

N° 0367



Correspondiente.

8- Se recibió la solicitud del señor Junior Alexander Zavala para solicitar a la Honorable Corporación Municipal la compra venta de un Dominio pleno de un solar ubicado en el barrio la entrada de esta Cabecera Municipal. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud y pasa al departamento de Catastro Municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

9- Se recibieron las solicitudes de los señores German Brizano, Jose Fredy Escobar Ramos, Edin Edgardo Escobar Ramos Luis Enrique Dubon Dubon, Candida Rosa Lara Chaves, Maria Odilia Chaves, Mercedes Antonia Alvarenga Lara, Solicitan a la Honorable Corporación Municipal la Donación de un terreno por cada uno para construcción de su vivienda. La Corporación Municipal da por recibidas dichas solicitudes y pasan al departamento de Catastro Municipal para su análisis y dictamen correspondiente.

10- Se recibió la solicitud de los señores vecinos del Casco Urbano de Concepción Solicitan a la Honorable Corporación Municipal les acompañen a estructurar el patronato debido al Malestar de la mayoría de la población del Casco Urbano en vista que no fueron tomados en cuenta la mayoría para la estructuración del patronato actual. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud expresando los señores Jose Julio Sanchez Marquez, Jose Israel Pizaro Ortega las señoras Elsa Marina Urbina Contreras, Maria Esperanza Orillana Regidores

Municipalidad Concepción Copán



I, II, III, IV, que la estructuración de / patronato actual está para dos años que lo dejen trabajar y si no funciona cambiarlo pero más adelante. Ya que fue juramentado reciente lento. Los señores Gerson Dorian Henríquez Mesia y Osmar Abdullio Miranda Regidor II y III expresaron expresaron que el patronato está juramentado para dos años pero si la población no está de acuerdo llegar a una acuerdo. La población presente del casco urbano solicitado se realizara una asamblea y que fuese el pueblo quien decida si reestructurarlo o no.

14. La señora Glenda Vanesa Enamorado Hernandez Tesorera Municipal presentó el siguiente Informe de Ingresos y egresos correspondientes a los 25 días del mes de enero del año 2022. (del 01 al 25 de enero) año 2022.

Disponibilidad Financiera Condensada

Saldo Inicial 03/01/2022		2,607,895.47
Bancos según libros al 31 de Diciembre año 2021	2,607,895.47	
Cuenta de cheques Banco de Occidente # 11-113 0000720	49,512.70	
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113 0000738	40,669.99	
Cuenta de cheques banco de Occidente # 11-113 0001394	2,517,712.78	
Ingresos Totales al 25/1/2022		1,898,515.03
Ingresos propios Municipales al 25 de enero año 2022	50,256.50	
Ingreso por transferencia del mes de octubre 2021	1,508,258.53	
Disponibilidad al 25 de enero		4,166,470.50

Municipalidad Concepción Copán



año 2022

Egresos del Mes de enero año 2022		3,956,760.02
pagos del Mes de enero año 2022	3,956,563.02	
Gastos Bancarios	793.00	
Disponibilidad al 25 de enero año 2022		209,650.48
Disponibilidad según bancos al 25 de enero año 2022		209,650.48
Bancos según libros al 25 de enero año 2022	209,650.48	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000072.0	2,317.70	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000073.8	49,926.49	
Cuenta de cheques banco de occidente # 11-113-000139.4	157,406.29	

22.- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguiente ampliación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2022 Detallada a continuación. expediente # 140

Descripción	Código	Cantidad
Ingresos		
28/3/22 Ampliación por Trans. Percepción del Gobierno Central del mes de Noviembre y Diciembre año 2021	18-7-7-01-01-11-004-01	603,303.47
28/3/22 Ampliación por Trans. Percepción del Gobierno Central del Mes de Noviembre y Diciembre año 2021	22-7-7-01-01-04-11-004-01	2,413,213.65
TOTAL de Ingresos		3,016,517.06
Egresos		
28/3/22 Trans. Percepciones a la Plancomunidad Higuito	15-01-000-004-000-5420017-007-01	301,651.71

Municipalidad Concepción Copán



28/3/22 Transferecias a	1302.000.007.000	180,000.00
participación ciudadana	54200 11.001.01	—
28/3/22 Mantenimiento de	1404.007.000.007	101,651.71
calles y carreteras en zona	23400 11.001.01	—
urbana		—
28/3/22 Mantenimiento de	1404.002.000.007	200,000.00
calles y carreteras en	23400 11.001.01	—
zona Rural		—
28/3/22 Mejoramientos de	1203.007.001.000	300,000.00
viviendas zona alta	11.001.01	—
28/3/22 Mejoramiento de	1203.002.001.000	205,791.92
vivienda zona baja	36930 11.001.01	—
28/3/22 proyecto de construc	1304.007.000.007	200,000.00
ción de iglesia Católica de	47770 11.001.01	—
la Comunidad de Bañados		—
28/3/22 proyecto de construc	1304.002.000.007	28,305.39
ción de Iglesia Católica	47770 11.001.01	—
de la Comunidad de Agua		—
Buena		—
28/3/22 eje de prevención	1205.000.007.000	30,165.17
de violencia 20%	54200 11.001.01	—
28/3/22 Eje de economía	1205.000.002.000	45,247.76
30%	54200 11.001.01	—
28/3/22 eje participación	1205.000.003.000	15,082.59
social y política 10%	54200 11.001.01	—
28/3/22 Eje de salud	1205.000.004.000	30,165.17
20%	54200 11.001.01	—
28/3/22 Eje de educación	1205.000.005.000	15,082.59
10%	54200 11.001.01	—
28/3/22 Eje de Medio	1205.000.006.000	15,082.59
ambiente 10%	54200 11.001.01	—
28/3/22 transferencias al	1202.000.006.000	52,789.05
Sector salud para emer-	54200 11.001.01	—
gencia Covid-19		—
28/3/22 proyecto de cons	1304.003.000.007	75,000.00
trucción de iglesia	47770 11.001.01	—

Municipalidad Concepción Copán



católica de la comunidad		
deverfientes segunda etapa		
28/3/22 proyecto de Adiciones	13 04 004 000 007	150,000.00
y Mesoras de la Iglesia ca.	47170 11-001-07	
católica comunidad de Montaña		
Adentro		
28/3/22 proyecto de pintado	12 07 007 001 000	13,200.00
de centros educativos en todo	23400 11-001-07	
el Municipio		
28/3/22 Beneficios	0700 000 007 000	393,879.47
	16100 11-001-07	
28/3/22 Beneficios	0700 000 005 000	137,424.00
	16100 11-001-07	
28/3/22 Beneficios	0700 000 003 000	71,998.00
	16100 11-001-07	
28/3/22 a pago con becas a	12 04 000 005 000	84,000.00
alumnos de escasos recur-	54200 11-001-07	
sos económicos		
28/3/22 proyecto de vivien-	12 03 003 000 007	400,000.00
das Ba. la cenicera en el	47770 11-001-07	
Casco urbano		
Total de Egreso		3,016,517.06

La Corporación Municipal amparándose en el artículo 184 de la ley de Municipalidades vigente aprueban la modificación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2022

13- El señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal somete a consideración y aprobación de la Honorable Corporación Municipal la siguiente transferencia presupuestaria (traspaso) al presupuesto Municipal año 2022. Detallada a continuación.

expediente # 741.

Descripción	Código	Cantidad
Debito		
28/3/22 Ceremonia y protocolo	0100 000 007 000	142,000.00

Municipalidad Concepción Copán



29 100 11-001-01

Total de Debito		142,000.00
Credito		
28/3/22 Servicios Indicos	0100.000.007.000	95,000.00
	24300 1100101	- -
28/3/22 Tasas	0100.000.007.000	47,000.00
	27210 11-001-01	- -
Total de credito		142,000.00

La Corporación Municipal amparandose en el artículo 181 de la ley de Municipalidades vigente aprueba la modificación presupuestaria al presupuesto Municipal año 2022.

14.- El señor Mario Cosar Aguilar Informe que el día 14 de marzo se presentó la Junta Administradora de agua de la comunidad de las Delicias solicitando ser juramentados, por lo tanto procedió a juramentarlos, en forma por:

- presidente: Carlos Alfredo Hancia Jara con Identidad # 0414-1984-00096
- Secretario: Jose Luis Duarte Campos con Identidad # 0402-1977-00263
- Tesorero: Samuel Fuentes España # 1413-1972-00268
- Fiscal: Jasman Omar Reyesulloa # 0403-2001-00214
- vocal I: Jose Juan Aguilar Santos # 0403-1986-00010
- vocal II: Nelson Yovang Campos # 0401-1980-01566
- vocal III: Helvin Elias Cartagena Marquez con Identidad # 0401-1982-02323.

Quienes tomaron su respectiva promesa de los quedando en posesion de sus cargos.

IS = participaciones
 A = participación del joven cristiano Jose Alvarezga Valdivieso Tecnico de la unidad Municipal Tecnica Municipal presento el Informe de proyectos en ejecución

Municipalidad Concepción Copán

N° 0373



Como ser construcción de Iglesia Católica en
partientes, Masmas en la Iglesia Católica en la
Aldea de Montaña Adentro, construcción de
Iglesia Católica. Aldea de Bañaderas,
construcción de Iglesia Católica Aldea de
Agua Buena dando a conocer el monto
ejecutado a la fecha y el porcentaje de
ejecución de cada uno de los proyectos.
B- participación de la abogada Aracely
Díaz asistente de la Gobernadora
Departamental realizó su presentación
personal al mismo tiempo socializó y
explicó el artículo 45 del reglamento de la
Ley de Municipalidades.

16- Acuerdos Municipales

La Honorable Corporación Municipal en pleno
uso de las facultades que la ley le confiere
Acuerda A) Que con el inicio del proceso de
apertura de la Unidad de Desarrollo Econó-
mico Local UDEL, se realizó la actualización
del Manual de Organización y Funciones de la
UDEL de Acuerdo a la Categoría del Municipio
(Categoría C).

B) Acuerda dar por aprobado el Informe de
Ingresos y egresos correspondientes a los
25 días del Mes de enero del año 2022 presen-
tado por la tesorera Municipal.

C- Acuerda Aprobar la Incorporación de las
fianzas del señor Mario Casas Aguilar San-
tos Alcalde Municipal, y la señora Glenda
Vanessa Enamorado Hernández tesorera
Municipal a la póliza Colectiva de Fianzas
de la Asociación de Municipios de Honduras
AMHON, así mismo autorizar a la AMHON
la deducción del valor que corresponde
por la Adquisición de esas fianzas de los

Pondos de Matricula de vehiculos que la
M.HON. Administra a los Municipios.

D= Acuerdo Aportar via subsidio a edu-
cación para fortalecimientos de los centros
educativos de las Comunidades de las
papas, Barbascals, la Queva, plan Grande
vertientes Agua Zarca, Quebraditas, Delicias
Barraberos y Asesorar urbano Concepción Copán
Centro Educativo grado de la Cruz Dulce Nombre
Copán, fortalecimiento a los centros comu-
nitarios de educación pre-Basica del Municipi-
pio "CEPREB" y fortalecimiento a la
Dirección Municipal de Educación.

E= Acuerdo Renovar Contratos de arrenda-
miento de Terreno Municipal para granas
Basicos o Roicos estables por un año,
pero cada beneficiario debe cumplir con
cada uno de las Clausulas plasmadas en
el contrato o de lo contrario seran
sancionados.

F= Acuerdo que la persona beneficiada
debe de estar solvente de los Impuestos
personales, Impuestos de bienes inmue-
bles en la Tesoreria Municipal.

G= Acuerdo que la persona que vendió su
parcela arrendada en años Anteriores no
tiene derecho de un nuevo arrendamiento,
y las personas que vendan el derecho como
el que la compra seran sancionados.

H= Acuerdo que cada arrendatario tiene
que firmar un contrato con sus obligaciones
y prohibiciones el cual sera por un
periodo de un año a partir del 25 de enero
del año 2022 al 25 de enero del año 2023.
al arrendatario le queda terminantemente
prohibido vender, cambiar o heredar dichas

Municipalidad Concepción Copán

N° 0375



parcelas de terreno arrendadas, queda prohibido cortar o apodarar árboles, si lo hace para su parcela arrendada se prohíbe poner el (ambio) alambre se prohíbe pegar y usarlos para poste, cada arrendatario se responsabiliza a cuidar y a evitar incendios en la zona Municipal.

I. Acuerda que la cuota a pagar en la Tesorería Municipal es de 1,000.00 Lempiras por manzana para raíces estables por manzana y la cuota para granos básicos es de 700.00 Lempiras por manzana anual.

J. Acuerda que en el área del campo esta terminante monte prohibido sembrar raíces estables, y en la zona donde hay bosque no se dará para arrendamiento.

K. Acuerda que las personas del casco urbano y las aldeas que hacen adobe y los puertos de arena queda prohibido hacerlos privados quitar calles, caminos a la ciudadanía.

L. Acuerda nombrar al licenciado Josue Juvenal Aleman vice Alcalde Municipal como miembro en la ce de Educación y la señora Elsa Marina Urbina Contreras Regidor IV como miembro en la ce del Conceso Municipal de protección a la niñez.

M. Acuerda aportar materiales locales (arena, piedra y grava) bloque, cemento, varilla, y alambre de amarre como Contraparte Municipal para construcción de 14 viviendas en el barrio la cenicera de esta cabecera Municipal Maneo-munado con convivencia y Habitat para la Humanidad.

N. Acuerda que el solar donado a la señora Santos Raquel Mareño Franco con identidad # 0427 1993-00426 ubicado en el barrio la

Municipalidad Concepción Copán



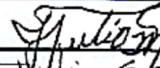
Concepción 0427-1993-00126 de esta Cabecera Municipal según punto de acta #24 de la fecha 15 de Noviembre del año 2024, se le transfieren la Donación del lote #14 con una área de 200 metros Cuadrados, al Señor Lucas Ilorero Franco con Identidad #0421-2003-00683 en vista que la señora antes mencionada emigro a otro país.

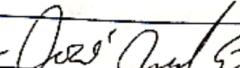
17- Enmienda al punto 16 Inciso E, e inciso G, donde se indica que la sanción que se le aplicara a los arrendatarios que no cumplan con los acuerdos plasmados en esta acta y las cláusulas del contrato no serán beneficiados con un nuevo contrato de arrendamiento para el próximo año.

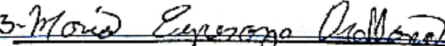
18- Enmienda al 16 Inciso D donde los fondos vía subsidio para educación se buscara asesoramiento con la abogada como apoderada de la Municipalidad e a través de la sugerencia del señor Jose Julio Sanchez Harquez Regidor I formando organizando un comité para descentralizar dichos fondos a través de ellos.

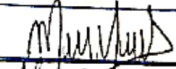
19- No habiendo más que tratar se dio por terminada la sesión a las 4:48 PM



1- 
Jose Julio Sanchez Harquez
Regidor I

2- 
Jose Israel Estrada
Regidor II

3- 
Maria Esperanza Orellana
Regidor III

4- 
Elsa Marina Urbina
Regidor IV

Municipalidad Concepción Copán

Osman Abdulló Miranda
Regidor V

Gerson Darío Henríquez
Regidor VI

Maria Gosalvo Quintanilla
Secretaria Municipal

Acta #12

Municipalidad de Concepción Copán, a 1 de Abril del año 2022. Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidió el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los señores Lic. Josue Juvenal Aleman Vico Alcalde Municipal Regidores Municipales señor Jose Julio Sanchez Marquez, señor Jose Isaac Eraso Ortega, señora Maria Esperanza Prollano, señora Elsa Marina Urbina Contreras, señor Osman Abdulló Miranda por ella, señor Gerson Darío Henríquez Media (1, 2, 3, 4, 5, 6) Regidor por su orden y secretaria Municipal del Despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores Jose Edgardo Alena Comisionado Municipal, señores Carlos Hernandez Zamara, Miguel Angel Mendez miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia - C.C.T., Licenciado Cesar Armando Dobon Representante plan Internacional Honduras Representantes de la Mesa de Desarrollo Económico Local, presidentes de patronatos y sociedad civil. 7- Después de comprobado el Quorum, discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:10 AM.

8- La Secretaria Municipal dio lectura al